



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0052541/2014

VISTO:

La propuesta de llamado a Concursos para cubrir un cargo de Profesor Regular del Departamento GEOLOGÍA APLICADA, de esta Facultad, efectuada a través del Expte. 0052541/14; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Art. 64 y concordantes de los Estatutos de esta Universidad;

Que la Ordenanza 8/86 del H. Consejo Superior y sus modificatorias, reglamenta el llamado a concurso para Profesores Regulares;

Que la misma ha sido reglamentada en los aspectos puntuales por Resolución N° 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06);

Que a fs. 153 se anexa nota de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles por la que se proponen estudiantes para desempeñarse como Observadores Estudiantiles, titular y suplente, cuyas actuaciones académicas se anexan a continuación;

Que a fs. 158 se anexa nota de la Secretaría de Graduados por la que se proponen profesionales para desempeñarse como Observadores Egresados titular y suplente;

La necesidad de continuar con el llamado a Concurso para cubrir cargos de Profesores;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0052541/2014

Art. 1º).- Llamar a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, en la cátedra "GEOLOGÍA Y EXPLOTACIONES MINERAS (Geol.) - Perfil: Experiencia en planificación y ejecución de presupuesto y análisis de costos. Liderazgo y sólidos conocimientos en muestreo, Qa-Qc y modelo geológico. Las bases del modelo de recursos recuperables. Experiencia en formación de equipos de trabajo. Experiencia en mina a cielo abierto y subterránea."; del Departamento GEOLOGÍA APLICADA, de esta Facultad, que se regirán por la Ordenanza 8-HCS-86 y sus modificatorias y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculum figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias.-

Art. 4º).- Elevar la presente al H. Consejo Superior para su consideración.

Art. 5º).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese al Dpto. Geología Aplicada y gírese a la Oficina de Concursos a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Mag. GERMÁN NALDINI
CONSEJERO TITULAR
H.C.D. Fac. C.E.F. y N.

RESOLUCIÓN Nº 869-H.C.D.-2014

AGISARIO
OF. DE CONCURSOS



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0052541/2014

ANEXO I – RES. 869 - H.C.D. - 2014
LLAMADO A CONCURSOS PARA DOCENTES REGULARES
DEL DEPARTAMENTO GEOLOGÍA APLICADA DE LA F.C.E.F. y N.

CATEDRA	CARGO	TRIBUNAL
GEOLOGÍA Y EXPLOTACIONES MINERAS (Geol.)	1 (un) cargo de Profesor ADJUNTO, dedicación SIMPLE	TITULARES: Ggo. Raúl PAREDES Ggo. Héctor PUIGDOMENECH (UNSJ) Dr. Eduardo PERALTA (UNCa) Observador Estudiantil: Sr. Axel Jens LASSEN Observador Egresado: Ggo. Ricardo DA SILVA SUPLENTE: Ggo. Nestor VENDRAMINI Dr. Luis NAVARRO GARCIA (UNCa) Dr. Eduardo ZAMORA Observador Estudiantil: Sr. Pablo BULACIO ARRIETA Observador Egresado: Ggo. Gustavo METZADOUR

Perfil: Experiencia en planificación y ejecución de presupuesto y análisis de costos. Liderazgo y sólidos conocimientos en muestreo, Qa-Qc y modelo geológico. Las bases del modelo de recursos recuperables. Experiencia en formación de equipos de trabajo. Experiencia en mina a cielo abierto y subterránea.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mag. GERMÁN NALDINI
CONSEJERO TITULAR
M.C.D. Fac. C.E.F. y N.